

CAPÍTULO 7

RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Ruth Cañón Rodríguez. Universidad de León

Roberto Baelo Álvarez. Universidad de León

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado un importante y enriquecedor intercambio de personas, creencias, culturas que la han ido conformando en una sociedad cada vez más heterogénea. En este contexto las instituciones educativas se han visto en la necesidad de llevar a cabo un acelerado proceso de adaptación a esta realidad intercultural, para evitar que se produzcan situaciones de discriminación o desventaja educativa.

Como se ha recogido en el capítulo *“Recursos y actividades para trabajar la educación intercultural en las Etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria”*, esa adaptación se ha caracterizado por el desarrollo de actividades interculturales a nivel de centro, de aula y formando a los docentes en educación intercultural (Sánchez Fernández, Rojas Ruiz, Fernández Bartolomé y Torres Martín, 1999).

Para trabajar la Educación Intercultural en el aula los docentes deben conocer qué es y qué implicaciones puede tener en su práctica diaria, lo que se vislumbra del análisis del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular del Centro, y a partir de ahí planificar las actividades desde tres perspectivas (Rojas Ruiz, 2003):

- Introduciendo contenidos interculturales y para la paz transversalmente
- Realizando actividades para fomentar las relaciones grupales
- Utilizando estrategias socio-morales y socio-afectivas en la educación en valores.

A lo largo de este capítulo presentamos una serie de recursos y actividades para trabajar la Educación Intercultural en las aulas de Educación Secundaria Obligatoria, educando en valores, igualdad, justicia, solidaridad, etc., en definitiva para que el alumnado aprenda a convivir respetando a los demás.

Antes de comenzar queremos indicar la existencia de multitud de actividades y recursos interculturales, que requieren de adaptaciones particulares en función del alumnado y el contexto, por lo que nuestra intención ha sido la de exponer una muestra de algunos de ellos, basándonos en la perspectiva que entiende la Educación Intercultural como una educación centrada en la diferencia y en la pluralidad cultural, más que una educación para personas culturalmente diferentes (Castella, Pinto i Isern y Jordán, 2001).

2. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Artículo 2 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre señala que la etapa de Educación Secundaria Obligatoria está formada por cuatro cursos, organizados en diferentes materias y que tiene como finalidad

“que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su

incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.”

La Administración educativa podrá disponer que la materia de Matemáticas de cuarto se organice en dos variedades de diferente contenido, y que en el tercer curso la materia de Ciencias de la naturaleza se desdoble en Biología y Geología por un lado, y Física y Química por otro, manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

Respecto a la Educación Intercultural, en los objetivos de esta etapa se recoge la necesidad de que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, y se ejerciten en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, preparándose para el ejercicio de la ciudadanía.

Además se requiere que fortalezcan sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, rechazando la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, y resuelvan pacíficamente los conflictos. A la par de que conozcan, valoren y respeten los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás; y que respeten las diferencias.

Tabla 1. Materias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

CURSO ESCOLAR	MATERIAS COMUNES	MATERIAS OPTATIVAS
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la naturaleza • Ciencias sociales, geografía e historia • Educación física • Lengua castellana y literatura y, si 	Se podrá cursar alguna materia optativa de acuerdo con el marco que establezcan las administraciones

<p>2ºESO</p>	<p>la hubiese, lengua cooficial y literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Extranjera • Matemáticas 	<p>educativas. La oferta de materias en este deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera (Las Administraciones educativas podrán incluir la segunda lengua extranjera entre las materias obligatorias)
<p>3º ESO</p>	<p>Además, en al menos uno de los cursos, que determinará la Administración educativa, también estudiarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación plástica y visual • Música • Tecnología • Educación para la ciudadanía y los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura Clásica
<p>4º CURSO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias sociales, geografía e historia • Educación ético-cívica • Educación física • Lengua castellana y literatura y, si la hubiese, lengua cooficial y literatura • Lengua Extranjera • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Opción 1: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Plástica y Visual. - Latín. - Música. • Opción 2: <ul style="list-style-type: none"> - Biología y Geología. - Física y Química. - Tecnología. • Opción 3: <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación, nutrición y salud. - Ciencias aplicadas a la actividad profesional. - Tecnología. • Materias comunes a todas las opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Informática. - Orientación Profesional e Iniciativa emprendedora. - Segunda Lengua Extranjera

Además al finalizar esta etapa, los alumnos deben alcanzar las competencias básicas, recogidas en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, entre las que se encuentra la Competencia Social y Ciudadana, en la que están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Debemos tener en cuenta que a través de las diferentes áreas de conocimiento se debe contribuir a la adquisición de estas competencias básicas, por lo que a continuación vamos a desarrollar como contribuyen cada una de las materias de esta etapa al desarrollo de esta competencia básica, a partir del análisis del Anexo II del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre; y del Anexo II del Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio.

3. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

3.1. Ciencias de la Naturaleza

Esta materia tiene como finalidad favorecer en el alumnado la familiarización progresiva con la cultura científica, llevándole a enfrentarse a problemas abiertos y a participar en la construcción y puesta a prueba de soluciones tentativas fundamentadas.

Durante los dos primeros cursos los contenidos se presentan de forma unificada, pero en el tercer curso se diferencian entre los referidos a Biología o Geología y a Física o Química. En el cuarto curso, los contenidos se diferencian claramente al impartirse en dos materias diferentes y opcionales (Física y Química; y Biología y Geología).

Su contribución a la competencia social y ciudadana hace referencia a dos aspectos, al papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos de una sociedad democrática para su participación activa en la toma fundamentada de decisiones; y al favorecer un mejor entendimiento de las cuestiones que son importantes para comprender la evolución de la sociedad en épocas pasadas y analizar la sociedad actual.

3.2. Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Mediante la enseñanza de esta materia se persigue que los alumnos adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Esta materia contribuye directamente a la adquisición de la competencia social y ciudadana al ser la comprensión de la realidad social el propio objeto de aprendizaje. Va a favorecer que el alumnado entienda los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que vive, creando sentimientos comunes para favorecer la convivencia, además de ayudarlo a adquirir habilidades sociales.

3.3. Educación Física

La finalidad que se persigue por medio de esta materia es que el alumnado desarrolle las capacidades instrumentales, genere hábitos de práctica continuada de la actividad física; y la vincule a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que tiene sobre el desarrollo personal.

A través de la enseñanza de la Educación Física se contribuye directamente a la adquisición de la competencia social y ciudadana, porque a través de las actividades físicas se facilita la integración, se fomenta el respeto, la cooperación, la igualdad, el trabajo en equipo y la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

3.4. Lengua Castellana y Literatura

Con la enseñanza de esta materia se pretende conseguir que los desarrolle la competencia comunicativa, es decir, el conjunto de

conocimientos sobre la lengua y los procedimientos de uso que le permitan interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales.

La Lengua castellana y literatura contribuye a la competencia social y ciudadana al enseñar a comunicarse con los demás, comprendiendo los mensajes y aproximándose a otras realidades.

Además a través de ella, se puede constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Por último, al analizar los modos de transmisión y sanción de los prejuicios y las imágenes estereotipadas, se contribuye a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

3.5. Lengua Extranjera

El objetivo de esta materia es que los alumnos aprendan las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos, de los que destacan el ámbito de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, el público, y el de los medios de comunicación.

Respecto a su contribución para la adquisición de la competencia social y ciudadana, ofrece la posibilidad de comunicarse, de ser un vehículo de transmisión cultural, de favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Además, a través las interacciones en grupo o en pareja, se favorece el aprender de y con los demás.

3.6. Matemáticas

Esta materia tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de acometer los retos de la sociedad contemporánea y de adquirir autonomía a la hora de establecer hipótesis y contrastarlas, diseñar estrategias o extrapolar resultados a situaciones análogas.

La aportación respecto a la competencia social y ciudadana, se hace patente al utilizar las matemáticas para describir fenómenos sociales y al enfocar los errores de resolución de problemas de forma constructiva, valorando los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación.

3.7. Educación plástica y visual

Mediante la enseñanza de esta materia se pretende desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento de los lenguajes visuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

Además de potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico ante la realidad plástica, visual y social, dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Se trata de un buen vehículo para desarrollar la competencia social y ciudadana en los alumnos, al utilizar el trabajo en equipo para fomentar actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y para adquirir habilidades sociales. Además, al trabajar

con herramientas propias del lenguaje visual se le proporcionará al alumnado experiencias relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las mismas.

3.8. Música

El objetivo de esta materia es establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, para que el alumnado desarrolle la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, logrando la autonomía necesaria para participar activa e informadamente en diferentes actividades relacionadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

La Música contribuye a la adquisición de la competencia social y ciudadana a través de la participación en experiencias colectivas, al favorecer la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás y al ser un medio para expresar las propias ideas, valorando las de las demás personas y responsabilizándose en la consecución de un resultado.

Además, al estar en contacto con diversos tipos de música se favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y la de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

3.9. Segunda lengua extranjera

En esta etapa educativa esta materia es opcional en el cuarto curso, y su aprendizaje le va ayudar al alumno a completar y ampliar las posibilidades de comunicación, siendo un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y en la comunicación.

Además al conocer diversas lenguas extranjeras tendrá la oportunidad de situarse en un plano de igualdad con personas de otros países, y prepararse para un espacio geográfico en el que el dominio de diversas lenguas favorecerá un mayor entendimiento entre los pueblos.

Respecto a su contribución en el desarrollo de la competencia social y ciudadana, así como los objetivos en los que se refleja la misma, es la misma que la que hemos recogido en el punto 3.5 de este apartado, tal como se recoge en el Anexo II del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (Tabla 2).

3.10. Tecnología

Mediante la enseñanza de esta materia se pretende fomentar los aprendizajes y desarrollar las capacidades que le permitan al alumno comprender los objetos técnicos, su utilización y manipulación, incluyendo el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas en este proceso.

Su contribución a la competencia social y ciudadana se realiza en dos aspectos. En el de las habilidades para las relaciones humanas, puesto que el alumno en esta materia tendrá diferentes ocasiones, en la resolución de problemas, para discutir diferentes ideas o razonamientos, escuchar a los demás o negociando, entre otras.

Y en el del conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

3.11. Educación para la ciudadanía

Esta materia tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Intenta lograr que los jóvenes aprendan a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, incluya como uno de sus referentes la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social.

La Educación para la ciudadanía está formada por dos materias, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, que se imparte en uno de los tres primeros cursos de esta etapa, y por la Educación ético-cívica de cuarto curso.

La Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica contribuyen plenamente en la adquisición de la competencia social y ciudadana al afrontar tanto el ámbito público como el personal implícito en ella:

- Propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.
- Refuerza la autonomía, la autoestima y la identidad personal.
- Favorece el desarrollo de habilidades para participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

- Mejora las relaciones interpersonales al trabajar habilidades para tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.
- Impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución.
- Favorece la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.
- Ayuda a que el alumnado reconozca los valores del entorno para poder evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto.
- Facilita los instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

3.12. Informática

Esta materia tiene como objetivo que los jóvenes adquieran los conocimientos básicos sobre las herramientas que facilitan su interacción con el entorno, así como los límites morales y legales que implica su utilización. Y que sean capaces de integrar los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras

áreas del currículo, dándoles coherencia y mejorando la calidad de los mismos.

Su contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana se refleja al posibilitar la adquisición de distintas perspectivas que favorezcan la adquisición de una conciencia ciudadana comprometida en la mejora de su propia realidad social. Y al ofrecer diferentes posibilidades para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana, no siendo ajeno a esta participación el acceso a servicios relacionados con la administración digital en sus diversas facetas.

3.13. Latín

A través de esta materia optativa en el cuarto curso se persiguen dos objetivos. Que los alumnos inicien un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances, y que conozcan los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder con los del mundo actual.

La contribución del Latín a la adquisición de la competencia social y ciudadana, se realiza desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina.

Y también fomentando en el alumno una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

3.14. Alimentación, nutrición y salud

A través de la enseñanza de esta materia optativa de 4º se pretende conseguir que el alumnado desarrolle las capacidades y habilidades necesarias para reconocer la importancia de la protección y promoción de la salud y prevención de la enfermedad, facilitando el desarrollo de hábitos y conductas saludables desde el punto de vista individual como colectivo.

Además, de proporcionarles los conocimientos y estrategias, para valorar críticamente los estilos de vida no saludables y hacer frente a las presiones sociales respecto a ellos; y para desarrollar habilidades que les permitan adoptar razonadamente estilos de vida saludables en diferentes aspectos de la actividad cotidiana, teniendo en cuenta los aspectos cualitativos y cuantitativos de una alimentación equilibrada.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística al ofrecer al alumnado las habilidades y actitudes que le permitan apreciar y comparar diferentes manifestaciones culturales de distintas zonas y países a través de los alimentos.

Al proporcionarle los elementos necesarios para entender los aspectos principales de las sociedades actuales relacionados con la salud. Y al favorecer la adquisición de actitudes positivas hacia el consumo racional y responsable.

3.15. Ciencias aplicadas a la actividad profesional

Una de las finalidades de esta materia optativa del cuarto curso es ofrecer una orientación general al alumnado sobre los métodos prácticos de la Ciencia, sus aplicaciones a la actividad profesional, los impactos medioambientales que conlleva así como operaciones básicas de laboratorio.

Además, a través de la enseñanza de esta materia se pretende impulsar la utilización de las TIC, de forma individual o en grupo, tanto como herramienta de trabajo para la exposición de resultados y trabajos de indagación, para la profundización y ampliación de la información, como para el correcto manejo de programas de experimentación asistidos por ordenador.

Su aportación a la adquisición de la competencia social y ciudadana, se manifiesta al trabajar los contenidos medioambientales que deben ir acompañados de actividades de reflexión sobre la necesidad actual de un uso sostenible de los recursos; y al formar a los alumnos para que sean autónomos en la toma de decisiones y sean capaces de afrontar nuevos problemas.

3.16. Orientación profesional e iniciativa emprendedora

Esta materia es común a todas las opciones previstas en cuarto curso, tiene como finalidad ayudar al alumnado a mejorar su madurez vocacional, para tomar decisiones sobre el itinerario formativo y profesional propio, y para afrontar un trabajo y unas condiciones laborales en continuo proceso de cambio, que obligarán a permanentes adaptaciones y a una formación permanente a lo largo de la vida.

La contribución de esta materia a la adquisición de la competencia social y ciudadana es muy importante:

- Al ayudarles a entender los rasgos de las sociedades actuales, a tomar conciencia de que existe diferentes perspectivas al analizar la realidad socioeconómica y laboral, y a desarrollar habilidades complejas como la toma de decisiones y la responsabilidad que éstas llevan asociadas.

- Al capacitarles para ejercer la ciudadanía en el ámbito profesional y personal enseñándoles a valorar los intereses individuales y los del grupo, la práctica del diálogo y la negociación como fórmula de resolución de conflictos, el respeto por el otro y el trabajo en común.
- Al valorar de forma positiva de las diferencias, a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre diferentes colectivos.
- Al potenciar un comportamiento coherente con los derechos humanos y los valores democráticos

A modo de resumen presentamos la tabla 2, en la que hemos recogido la finalidad de cada una de las materias de la etapa, su contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana y los objetivos en los que se refleja dicha contribución.

Tabla 2. Contribución al desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana de las materias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

MATERIAS	OBJETIVOS	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.	<ul style="list-style-type: none"> • En la preparación de futuros ciudadanos de una sociedad democrática para su participación activa en la toma fundamentada de decisiones
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de	<ul style="list-style-type: none"> • Al entender mejor cuestiones que son importantes para comprender la evolución de la sociedad en épocas pasadas y analizar la sociedad actual
FÍSICA Y QUÍMICA	soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.	

	<p>Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.</p>	
	<p>Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.</p>	
<p>CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<p>Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al ayudar a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. • Al ayuda a adquirir habilidades sociales
	<p>Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.</p>	
	<p>Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.</p>	
	<p>Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.</p>	

	<p>Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.</p> <p>Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los <u>problemas humanos y sociales.</u></p> <p>Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.</p>	
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva <u>autonomía en su ejecución.</u></p> <p>Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.</p> <p>Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de <u>comunicación y expresión creativa.</u></p> <p>Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al facilitar la integración, fomentar el respeto, la cooperación, la igualdad, el trabajo en equipo y la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al enseñar a comunicarse con los otros, a comprender lo

	<p>Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para <u>controlar la propia conducta.</u></p> <p>Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p> <p>Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de <u>cooperación.</u></p> <p>Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y <u>consolidar hábitos lectores.</u></p> <p>Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes <u>contextos histórico-culturales.</u></p> <p>Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y <u>prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</u></p>	<p>que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. • Al analizar los modos de transmisión y sanción de prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.
<p>LENGUA EXTRANJERA</p> <p>SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA</p>	<p>Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de <u>cooperación.</u></p> <p>Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al ofrecer la posibilidad de comunicarse, de ser un vehículo de transmisión cultural, de favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. • Al favorecer favorece el aprender de y con los demás.
<p>MATEMÁTICAS</p>	<p>Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la <u>perseverancia en la búsqueda de</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al describir fenómenos sociales y al enfocar los errores de resolución de problemas de forma constructiva, valorando los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas

	soluciones.	alternativas de abordar una situación.
	<p>Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.</p>	
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<p>Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al fomentar actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y para adquirir habilidades sociales. • Al proporcionar experiencias relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las mismas.
	<p>Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.</p>	
	<p>Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.</p>	
MÚSICA	<p>Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al favorecer la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás y al ser un medio para expresar las propias ideas, valorando las de las demás personas y responsabilizándose en la consecución de un resultado. • Al favorecer la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y la de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive
	<p>Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	
	<p>Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en</p>	

	<p>diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.</p>	
<p>TECNOLOGÍA</p>	<p>Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.</p> <p>Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En las habilidades para las relaciones humanas, puesto que el alumno en esta materia tendrá diferentes ocasiones, en la resolución de problemas, para discutir diferentes ideas o razonamientos, escuchar a los demás o negociando, entre otras. • En el conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.
<p>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</p>	<p>Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.</p> <p>Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</p> <p>Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.</p> <p>Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al propiciar la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. • Al reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal. • Al favorecer el desarrollo de habilidades para participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. • Al mejorar las relaciones interpersonales al trabajar habilidades para tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. • Al impulsar los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la

Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural

Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la

utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución.

- Al favorecer la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.
- Al ayudar a que el alumnado reconozca los valores del entorno para poder evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto.
- Al facilitar los instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica

	<p>participación activa como medio para lograr un mundo más justo.</p> <p>Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p> <p>Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.</p> <p>Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.</p>	
<p>INFORMÁTICA</p>	<p>Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al posibilitar la adquisición de distintas perspectivas que favorezcan la adquisición de una conciencia ciudadana comprometida en la mejora de su propia realidad social. • Al ofrecer diferentes posibilidades para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana, no siendo ajena a esta participación el acceso a servicios relacionados con la administración digital en sus diversas facetas.
<p>LATÍN</p>	<p>Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.</p> <p>Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. • Fomentando en el alumno una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la

		<p>aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos</p>
<p>ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUD</p>	<p>Comprender la salud en sentido global y positivo, identificando sus distintos componentes y los determinantes que contribuyen a su consecución, mantenimiento y desarrollo, tanto desde un punto de <u>vista individual como colectivo.</u></p> <p>Entender los procesos y mecanismos relacionados con la alimentación, que pueden desencadenar enfermedades y aprovechar los conocimientos alcanzados para deducir estrategias y medidas de prevención de las enfermedades aplicables a los individuos y a la comunidad.</p> <p>Desarrollar hábitos saludables y conductas favorables a la promoción de la salud, en especial los relacionados con la alimentación, proporcionando además conocimientos y habilidades para enfrentarse con éxito a los riesgos para la salud presentes en la sociedad actual referidos a hábitos de vida y condicionantes culturales y sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al ofrecer al alumnado las habilidades y actitudes que le permitan apreciar y comparar diferentes manifestaciones culturales de distintas zonas y países a través de los alimentos. • Al proporcionarle los elementos necesarios para entender los aspectos principales de las sociedades actuales relacionados con la salud. • Al favorecer la adquisición de actitudes positivas hacia el consumo racional y responsable.
<p>CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</p>	<p>Comprender las aportaciones de la Ciencia y la Tecnología para la conservación, preservación y protección de los recursos naturales, incorporando herramientas de prevención que fundamenten un uso sostenible de los recursos.</p> <p>Conocer los diferentes tipos de agentes contaminantes, provenientes de la actividad industrial, agrícola o de producción de energía, valorando el impacto medioambiental que producen.</p> <p>Utilizar estrategias que le permitan seleccionar, integrar y utilizar los conocimientos y procedimientos adquiridos a la hora de entender su entorno cotidiano desde una perspectiva científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al trabajar los contenidos medioambientales que deben ir acompañados de actividades de reflexión sobre la necesidad actual de un uso sostenible de los recursos; • Al formar a los alumnos para que sean autónomos en la toma de decisiones y sean capaces de afrontar nuevos problemas.

**ORIENTACIÓN
PROFESIONAL E
INICIATIVA
EMPREDEDORA**

Desarrollar habilidades para interactuar con los demás de manera positiva y eficaz en cualquier contexto de vida o trabajo.

- Al ayudarles a entender los rasgos de las sociedades actuales, a tomar conciencia de que existe diferentes perspectivas al analizar la realidad socioeconómica y laboral, y a desarrollar habilidades complejas como la toma de decisiones y la responsabilidad que éstas llevan asociadas.
- Al capacitarles para ejercer la ciudadanía en el ámbito profesional y personal enseñándoles a valorar los intereses individuales y los del grupo, la práctica del diálogo y la negociación como fórmula de resolución de conflictos, el respeto por el otro y el trabajo en común.
- Al valorar de forma positiva de las diferencias, a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre diferentes colectivos.
- Al potenciar un comportamiento coherente con los derechos humanos y los valores democráticos

Como puede observarse todas las materias contribuyen, aunque de diferente modo, a la consecución de la Competencia Social y Ciudadana, y esto es debido a que cada una de las competencias básicas se logrará como consecuencia del trabajo en varias materias de conocimiento (Anexo I, del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, vamos a presentar un taller para trabajar la Educación intercultural en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, compuesto por diferentes actividades, que podría trabajarse en las horas de tutoría. Queremos señalar que las actividades propuestas son tan sólo un ejemplo de la infinidad de recursos interculturales a los que pueden acceder los

docentes, y que deberán graduarse en función del curso en el que deseemos realizarlo.

4. TALLER DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TRABAJAR EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Vamos a comenzar el taller realizando alguna actividad para que los alumnos se conozcan entre ellos a nivel intercultural, comprobar las características que tienen en común y lo que les diferencia fomentando el respeto hacia los demás

La primera actividad que proponemos es la dinámica *En busca del tesoro intercultural* en la que los alumnos deberán buscar el tesoro de algunas de sus experiencias interculturales. Para comenzar les repartimos un pequeño cuestionario con preguntas como: Busca a alguien que...se haya sentido discriminado; conozca un juego de otro país; habitualmente tome una comida propia de otro país; o conozca a alguien de otra cultura, etc.

Después, les explicamos que deben moverse libremente por el aula preguntando a sus compañeros para encontrar quien cumple con lo preguntado, oír su explicación y escribir su nombre.

Cuando hayan conseguido contestar a todas las preguntas, les mandamos sentarse y hacemos una puesta en común de las respuestas encontradas.

También podemos realizar un *Cuestionario Intercultural* por parejas, en el que deberán responder a diferentes preguntas como ¿Qué te gusta hacer en vacaciones?; ¿Has viajado a otro país?; ¿Conoces costumbres de otros países?; ¿A gente de qué país te gustaría tener como amigos?; ¿Por qué?; ¿A gente de qué país no te gustaría tener como amigos?; ¿Por qué?; ¿Qué es lo que más

valoras de un amigo?; ¿Qué es lo que más te gusta de tus compañeros de clase?; ¿Qué es lo que menos te gusta de tus compañeros de clase?. Una vez completado el cuestionario se pondrán en común las respuestas.

Queremos señalar que al finalizar tanto la dinámica *En busca del tesoro intercultural* como el *Cuestionario Intercultural*, se les preguntará a los alumnos si les ha sorprendido algo de alguno de sus compañeros que no sabían, si coinciden en los gustos con algún compañero, si piensan que conocen bien a los demás compañeros de clase, etc.

Después de estas actividades convendría trabajar sobre la presencia de los estereotipos y prejuicios existentes en nuestra sociedad y la importancia que tiene erradicarlos para fomentar una mejor convivencia entre las personas.

Podemos comenzar realizando la actividad del *Elefante* (explicada en el capítulo “*Recursos y actividades para trabajar la educación intercultural en las Etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria*”), para que comprendan que la realidad depende del punto de vista desde el que se mire.

Además podemos realizar la dinámica del *Rumor*, que consiste en elegir a cinco alumnos, de los cuales, todos menos uno saldrán del aula, mientras el resto actúan como observadores. Después el maestro leerá una sola vez una historia relacionada con la interculturalidad a la persona que se ha quedado, el cual deberá recordarla para reproducírsela al compañero que entre en el aula, y así sucesivamente hasta que la última persona se la cuente al resto del aula. Los oyentes irán anotando las diferencias respecto a la historia original que vayan produciendo durante la exposición del

último alumno. Al finalizar la dinámica el observador comentará los aspectos que han ido variando de la historia a fin de reflexionar sobre la interpretación que hacemos de los hechos y de incrementar la actitud crítica.

Otras de las actividades que se puede trabajar es la dinámica de las *Pegatinas o Etiquetas* (explicada en el capítulo “*Recursos y actividades para trabajar la educación intercultural en las Etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria*”), para que tomen conciencia de la existencia de determinadas conductas discriminatorias y actuar en consecuencia.

Después de trabajar la presencia de los estereotipos y prejuicios, vamos a proyectar la película *Adivina quién viene esta noche*, dirigida por Stanley Krame, cuyo argumento gira en torno al conflicto familiar que crean dos jóvenes de clase media, media-alta, de distinta raza, al comunicar a sus respectivas familias su deseo de casarse.

Una vista la película les haremos una serie de cuestiones, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de todos, por ejemplo, ¿Cuál es el tema central de la película?; ¿Crees que refleja una realidad?; ¿Qué valores sociales y culturales aparecen?; ¿Los personajes de la película se parecen a los de la realidad?; ¿Qué grupos sociales están representados?, etc.

A continuación se hará una puesta en común en torno a estas cuestiones y les recordaremos una de las frases que la madre de la chica dice: “*Es un error creer que la gente de raza blanca es superior a los de raza negra, amarilla o cobriza. Los que piensan así están muy equivocados, unos por odio y, los más, por estupidez*”. Y les pediremos que reflexionen sobre ella y nos digan qué opinan de ella.

Dentro de esta línea, para reconocer e identificar el fenómeno de la discriminación podemos realizar la dinámica *El grupo*. Para llevarla a cabo el profesor pedirá a todos los alumnos, menos a uno, que formen un círculo entre ellos, les explicará que deben intentar que el alumno que está fuera del círculo entre en él, impidiéndoselo de todas las maneras. En cambio, al alumno que quiere entrar en el grupo le indicaremos que debe intentarlo por todos los medios, incluida la persuasión.

Tras realizar la dinámica se hará una puesta en común en la que se le preguntará al alumno que ha quedado fuera del grupo cómo se ha sentido al ser rechazado por el resto de los compañeros, y a todo el grupo si alguna vez han vivido una situación parecida.

También para que los alumnos sean conscientes de que todas las personas del mundo tienen derechos que no pueden ser olvidados ni quebrantados por nadie, con independencia de su origen vamos a realizar la actividad titulada *Los derechos humanos*. Para comenzar esta actividad, tras dividir el aula en cuatro grupos, les explicaremos en qué consiste la Declaración Universal de Derechos Humanos y les entregaremos una fotocopia de los mismos a cada grupo para que busquen en qué derechos se hacen referencia a aspectos culturales. Después se hará una puesta en común y les pediremos que reflexionen, para después debatir, sobre cómo consideran que son aplicados en la actualidad y la importancia que tienen para la vida en sociedad.

Por último, para que conozcan el fenómeno de las migraciones a través de experiencias de su entorno, y aprendan a valorar positivamente diferentes costumbres, podemos pedirles que realicen una *Pequeña investigación* preguntando a su familia, amigos

o vecinos si conocen a alguien que haya emigrado, para completar una ficha en la que deberán recoger información diversa y que está disponible en la web profesores.net, con la finalidad de que cada uno exponga los datos obtenidos.

Otra opción sería que en pequeños grupos buscaran, en periódicos o en internet, una noticia relacionada con personas procedentes de otros países, o culturas para luego hacer una puesta en común en clase. Para ello, les pediremos que hagan un pequeño resumen de la noticia elegida, que nos digan el tema principal que se trata y nos den la opinión que tienen del mismo.

Al finalizar el taller les pasaremos una *Hoja de evaluación* en la que le preguntaremos sobre los contenidos trabajados en el Taller de Educación Intercultural y sobre la importancia otorgada a cada uno de ellos para su vida cotidiana.

Presentamos a continuación, a modo de resumen, las diferentes actividades propuestas en el taller, los aspectos que vamos a trabajar con cada una y las materias implicadas en su realización.

Tabla 3. Actividades propuestas para trabajar la Educación Intercultural en el Educación Secundaria Obligatoria

ACTIVIDADES	ASPECTOS A TRABAJAR	MATERIAS
<i>En busca del tesoro intercultural</i> ----- <i>Cuestionario intercultural</i>	Las diferentes culturas del aula y el conocimiento y respeto entre los alumnos	- Educación para la ciudadanía - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia
<i>Elefante</i> ----- <i>Rumor</i>	La percepción de las diferencias y similitudes entre los niños	- Educación para la ciudadanía - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia

<i>Pegatinas o Etiquetas</i>	La erradicación de los estereotipos	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la ciudadanía - Lengua castellana y literatura - Ciencias sociales, geografía e historia
<i>Adivina quién viene esta noche</i>	<p>La convivencia como factor de desarrollo personal y social</p> <p>La tolerancia y el respeto</p> <p>La actitud racista</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la ciudadanía - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia - Lengua castellana y literatura - Tecnología - Educación plástica y visual
<i>El grupo</i>	Reconocer e identificar el fenómeno de la discriminación	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la ciudadanía - Lengua castellana y literatura - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia - Educación Física
<i>Los derechos humanos</i>	Distinguir los derechos de tipo cultural que se recogen en la Carta de los Derechos Fundamentales la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la ciudadanía - Lengua castellana y literatura - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia
<i>Pequeña investigación</i>	El fenómeno de las migraciones a través de experiencias de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la ciudadanía - Lengua castellana y literatura - Educación plástica y visual - Tecnologías - Informática - Ciencias de la naturaleza - Ciencias sociales, geografía e historia
<i>Hoja de evaluación</i>	Importancia de la Educación Intercultural en su vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las materias implicadas en las actividades anteriores

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo hemos pretendido transmitir las posibilidades y necesidad existente de trabajar la Educación Intercultural en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. En la actualidad, nos encontramos con aulas heterogéneas, en las que se debe trabajar para favorecer una convivencia intercultural entre el alumnado.

Por ello, hemos presentado una muestra de las diferentes actividades existentes para trabajar la Educación Intercultural, con

una doble finalidad; que los docentes seamos conscientes de la diversidad de recursos y materiales que tenemos a nuestro alcance, para aprovecharlos y sacarles el máximo partido en nuestras aulas; y que los jóvenes sean conscientes de la importancia de aceptar a las demás personas reconociendo y valorando las diferencias.

Todo ello, trabajando a partir de las diferencias de determinados colectivos y no desde la inclusión de cada uno de los individuos, con sus diferencias y necesidades personales; porque la escuela debe ser un lugar de inclusión y éxito para cualquier persona, y toda la comunidad educativa debe aunar esfuerzos para lograr una convivencia intercultural que camine en la senda de la escuela inclusiva (Arnáiz, 2011).

Somos conscientes de la importancia que tiene trabajar la Educación Intercultural en las escuelas, debido a la heterogeneidad existente en las aulas y a la obligación de reconocer la diversidad cultural existente. Además, hemos podido comprobar mediante el análisis de los currículos de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria la necesidad de su cumplimiento a través de las áreas o materias, pero a través de un enfoque compensatorio.

Por todo ello consideramos que a través de las actividades propuestas los docentes puedan tomar conciencia y tener una guía para acercarnos a la diversidad de recursos y materiales a nuestro alcance, para aprovecharlos y sacarles el máximo partido en nuestras aulas, trabajando a partir de las diferencias de determinados colectivos y no desde la inclusión de cada uno de los individuos, con sus diferencias y necesidades personales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnáiz Sánchez, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación educativa*, (21), 23-35.
- BOE (2006a). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Nº 106
- BOE (2006b). *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*.
- BOE (2006c). *Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones*.
- Castella, E., Pinto i Isern, C. y Jordán, J. A. (2001). *La educación intercultural, una respuesta a tiempo*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rojas Ruiz, G. (2003). Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula. *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, (29), 71-88.
- Sánchez Fernández, S., Rojas Ruiz, G., Fernández Bartolomé, A. y Torres Martín, C. (1999). La gestión de Centros desde la perspectiva de la Educación Intercultural para la Paz. En M. Lorenzo Delgado, J. A. Ortega Carrillo, F. Peñafiel Martínez y R. Arroyo González (Eds.), *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Una mirada a los países del Magreb desde Andalucía* (Vols. 1-III, Vol. I, pp. 137-168). Granada: Grupo Editorial Universitario.

7. RECURSOS EN LA WEB

Actividades con emoción desde las aulas de ATAL

<http://issuu.com/equipodevalores/docs/tareasemocionales1?mode=window&backgroundcolor=%23222222>

Centro Virtual Cervantes

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/luna/>

Cuaderno Intercultural

<http://www.cuadernointercultural.com/>

Educación en valores

<http://www.educacionenvalores.org/>

Portal de educación de Castilla la Mancha

[http://www.educa.jccm.es/educacion_jccm/cm/educacion_jccm/tkContent?idContent=15766&locale=es_ES&textOnly=false](http://www.educa.jccm.es/educacion/jccm/cm/educacion_jccm/tkContent?idContent=15766&locale=es_ES&textOnly=false)

Portal de educación de Navarra

<http://www.educacion.navarra.es/portal/Guia+del+Profesorado/Multiculturalidad/Recursos/Conocimiento+de+las+diferentes+culturas+presentes+en+las+aulas#1>

El valor de la diversidad: El cine como recurso didáctico en la educación intercultural

<http://www.ecmadrid.org/Pedagogico/Programas%20y%20Proyectos/A%20Todo%20Color/Materiales%20complementarios/El%20valor%20de%20la%20diversidad.pdf>